

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

029

Fecha: FEBRERO 22 DE 2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00549	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LEANDRO ALFONSO - SANCHEZ MONTROYA	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C. Traslado de excepciones. Ordena remitir expediente al CSJCF para notificar	21/02/2022	
170014003009 2021 00065	Aprehensión y entrega de bien	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	HUGO ARMANDO TRUJILLO OSPINA	Auto Pune en Conocimiento Pone en conocimiento oficio procedente de la Inspección Quinta de Tránsito	21/02/2022	
170014003009 2021 00420	Ejecutivo Singular	MARISELA - QUINTERO SANABRIA	N. N.	Auto requiere parte Parte actora por DT (art 317 CGP)	21/02/2022	
170014003009 2021 00553	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	LUZ ADRIANA - CARDONA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	21/02/2022	
170014003009 2021 00650	Despacho Comisorio (R)	UNIFIANZA S.A.	LUZ MELVA - GOMEZ RIOS	Auto ordena comisión Para diligencia de entrega	21/02/2022	
170014003009 2021 00732	Verbal (Oralidad)	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto aprueba liquidación de costas Y ordena archivo definitivo	21/02/2022	
170014003009 2021 00773	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto requiere parte Demandante por DT (art 317 CGP)	21/02/2022	
170014003009 2022 00033	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto requiere parte Demandante por DT (art 317 CGP)	21/02/2022	
170014003009 2022 00052	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	N.N.	Auto ordena comisión Ordena secuestro. Requiere parte actora por DT (art 317 CGP)	21/02/2022	
170014003009 2022 00060	Ejecutivo Singular	ELISA - CORTES MAYA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Y requiere parte actora por DT (art 317 CGP)	21/02/2022	
170014003009 2022 00060	Ejecutivo Singular	ELISA - CORTES MAYA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/02/2022	
170014003009 2022 00083	Verbal (Oralidad)	INDUMA S.C.A	N.N.	Auto inadmite demanda	21/02/2022	
170014003009 2022 00090	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES DE CALDAS - COOTRAESCAL	N.N.	Auto inadmite demanda	21/02/2022	
170014003009 2022 00091	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	N.N.	Auto inadmite demanda	21/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **FEBRERO 22 DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO